

Normas para los autores

Clasificación de los artículos

La revista *Cuadernos de Lingüística Hispánica* acepta artículos originales de tipos 1, 2 y 3 según lo establecido por Publindex- Colciencias:

1) Artículo de investigación (20 páginas): documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación terminados. El cuerpo del trabajo debe contener los siguientes apartados: introducción, metodología, resultados y discusión.

2) Artículo de reflexión (15 páginas): documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3) Artículos de revisión (20 páginas): documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo de las Ciencias del lenguaje. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Requisitos formales para la presentación de artículos

En todo caso, los autores deberán seguir las siguientes instrucciones de estilo y presentación de las producciones:

1. La primera página del artículo deberá contener:
 - Título del artículo: de no más de 12 palabras evitando el uso de siglas, símbolos y abreviaturas.

• Nombre(s) del (de los) autor(es), y correo(s) electrónico(s). En nota de pie de página, es indispensable incluir lo siguiente:

- Tipo de artículo
- Nombre del autor
- Breve CV (títulos académicos y país de origen de la institución de adscripción de cada autor)
- Nombre del grupo de investigación, si es el caso
- Afiliación institucional del autor
- Origen de subvenciones y apoyos recibidos, si los hubiere.

2. En la segunda página aparecerá: resumen, palabras clave, abstract, key words. En el **Resumen** es necesario presentar los objetivos del artículo, un contenido breve y los resultados; la extensión máxima será de 150 palabras en español y en inglés. La revista introducirá un resumen en francés y otro en portugués. Las **Palabras clave** son selecciones léxicas o frases cortas que recogen semánticamente los temas o asuntos relevantes de la disertación, su número será reducido (mínimo 3 y máximo 6).

3. De la tercera página en adelante, debe aparecer: introducción, cuerpo del trabajo (metodología, resultados y discusión), conclusiones y referencias bibliográficas.

De todas maneras, el artículo no debe superar las 20 páginas que irán en formato carta. La fuente y el tamaño de la letra serán: Arial 12, interlineado 1.5 y para las citas textuales con sangría de párrafo, Arial 10, interlineado 1.0. Todos los párrafos tendrán una sangría de cinco espacios; es menester dejar un espacio en blanco entre uno y otro, y entre las diferentes secciones del artículo. Los títulos y subtítulos estarán registrados con números arábigos. Las cursivas se usarán para escribir palabras de una lengua extranjera.

Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos; se emplearán únicamente para aclarar, explicar o ampliar conceptos o datos que el autor considere que deben ir por fuera del texto. Los pie de página de símbolo (*) se utilizarán para consignar

el tipo de artículo, el CV breve del autor, país de origen y el grupo de investigación al que pertenece.

Las gráficas, fotografías, cuadros, etc., deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar titulados, numerados secuencialmente y acompañados de sus respectivos pies de imagen y fuente. Se ubican luego del párrafo donde se anuncian. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de figuras que lo requieren.

Normas técnicas de citación y referencia

La norma de estilo que establece la revista para citar y referenciar bibliografía toma en cuenta algunos aspectos de las técnicas APA actualizadas (sexta edición). Las referencias deben ser listadas, en orden alfabético, al final del documento. Para las referencias bibliográficas de revistas y/o libros, debe incluirse, en su orden: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo (en letra redonda), lugar de publicación (seguido de dos puntos), nombre de la revista y/o libro en letra cursiva (volumen y páginas para el caso de las revistas); por ejemplo:

Para artículos

Fonseca Jiménez, H. (2009). Mirá con lo que me salís. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 14, 59-78. Tunja: Uptc.

Cuando la autoría de un texto corresponda a más de cinco autores, se consignará el apellido y el nombre del primero seguido de la expresión *et al.*

Para libros

Cisneros Estupiñán, M. *et al.* (2013). *La alfabetización académica y lectura inferencial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Domínguez Rey, A. (2008). *Palabra Respirada: hermenéutica de lectura*. Madrid: coedición UNED.

Para fuentes tomadas de internet

Debe incluirse, en su orden: título o descripción del documento. Fecha (puede ser la de publicación, actualización o de su recuperación). Dirección URL ("uniform resource locator"). Si es posible, se debe identificar a los autores; por ejemplo:

Sal Paz, J. y Maldonado, S. (2009). Estrategias discursivas: un abordaje terminológico. *Revista de estudios literarios*. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/especulo/numero43/abortermi.html>

Es importante que todas las referencias citadas en el cuerpo del texto guarden correspondencia con la bibliografía. No es conveniente insertar en las "Referencias bibliográficas" fuentes que no fueron citadas. El comité editorial de la revista recomienda incluir en las "Referencias bibliográficas" mínimo dos fuentes actuales.

Citas bibliográficas

No se utilizarán las cursivas para las citas textuales. No obstante, cuando figuren en una cita deberá indicarse si el énfasis pertenece al original o al autor.

Las citas textuales de menos de 40 palabras deben incorporarse dentro del texto y encerrarse entre comillas inglesas. En el texto, solo se registra el apellido del autor, la fecha de publicación del libro y/o revista y el número de la página. Veamos un ejemplo de cada una de las distintas maneras de citar:

Cárdenas (2008) sugiere que los "terapeutas en casos de deserción pueden haber validado, sin darse cuenta, la negatividad de los padres hacia el adolescente y no responder adecuadamente a las necesidades o preocupaciones de éste" (p. 541).

Al respecto, “se ha encontrado diferencia individual en cuanto a la inteligencia emocional” (Goleman, 2003, p. 122).

Las citas textuales de 40 o más palabras se ubican en una nueva línea o renglón, en un bloque independiente, en la misma posición como un nuevo párrafo (cinco espacios desde el margen izquierdo en todos los renglones de la cita), según se señaló ya, en fuente Arial 10, interlineado 1.0 y sin comillas. Si hay más párrafos dentro de la cita, debe ir sangría en la primera línea del segundo, tercer párrafo, etc. Ejemplo:

No hay nada en el presente tan irritante y preocupante para mí como la alienación del pueblo en relación con sus propios asuntos públicos. Y creo que el descontento es peor porque se cocina a fuego lento en lugar de arder abiertamente, y que es en extremo parecido al estado espiritual de Francia antes de que estallara la primera Revolución (Engel, 1956, p. 954).

En el caso de existir dos o más publicaciones del mismo autor en un mismo año, se debe agregar letras minúsculas a la fecha de publicación; por ejemplo, Amar (1999a), Amar (1999b).

Las comunicaciones personales (correo electrónico, grupos de discusión, conversaciones telefónicas, carteleras, etc.) se citan y se registran únicamente en el texto, pues no se escriben en la lista de referencias; por ejemplo:

García, C. (Comunicación personal, 27 de abril del 2000)

Finalmente, vale aclarar que los anteriores requisitos para la presentación de artículos contribuyen a la uniformidad y estética en la presentación de la revista. Además, constituyen un parámetro de evaluación y selección del documento para su publicación.